

RESOLUCION No. 1156 DE 10 FEBRERO 2022

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN ENCARGO

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA - Administración Central, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 039 del 11 de Enero de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que en la planta de personal del Municipio de Pereira, se generó vacancia definitiva en el cargo denominado: TÉCNICO ADMINISTRATIVO ASUNTOS TRIBUTARIOS (CERTIFICADOS DE LEVANTAMIENTO DE GRAVAMEN), CÓDIGO 367, GRADO 08 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, en virtud de la renuncia presentada por el señor JOSE ARSENIO NARANJO.

Que una vez analizadas las historias laborales del personal de planta del Municipio de Pereira, se encontró que existen funcionarios escalafonados en Carrera Administrativa, que desempeñan el cargo inmediatamente inferior y que cumplen con las condiciones y requisitos previstos en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias laborales, tal como consta en el estudio técnico publicado en fecha 22 de enero de 2022 mediante Circular N° 35.

Que el funcionario escalafonado en Carrera Administrativa que se encuentra en el cargo inferior y que cumple con todos los criterios y requisitos, aptitudes y habilidades que se requieren para desempeñar el empleo: TÉCNICO ADMINISTRATIVO ASUNTOS TRIBUTARIOS (CERTIFICADOS DE LEVANTAMIENTO DE GRAVAMEN), CÓDIGO 367, GRADO 08 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, es la servidora pública Arligne Marybel Rodriguez Henao, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24716852.

Que de conformidad con el Manual de Funciones y Competencias Laborales, los requisitos para el desempeño del mencionado empleo son: formación académica: "Título de formación técnica profesional o aprobación de dos años de educación superior en las disciplinas académicas del núcleo básico del conocimiento en: contaduría pública; ingeniería Administrativa y afines;", y en experiencia: "Dieciséis (16) meses de experiencia relacionada", los cuales reúne la servidora pública Arligne Marybel Rodriguez Henao.

Que por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Gestión Administrativa,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar en encargo a la servidora pública ARLIGNE MARYBEL RODRIGUEZ HENAO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24716852, quien es titular del empleo: Técnico Administrativo, Código 367, Grado 06 dependiente de la Secretaría de Gestión Administrativa, para desempeñar transitoriamente el cargo





RESOLUCION No. 1156 DE 10 FEBRERO 2022

Version: 01

Fecha de Vigencia: noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚA UN NOMBRAMIENTO EN ENCARGO

denominado: TÉCNICO ADMINISTRATIVO ASUNTOS TRIBUTARIOS (CERTIFICADOS DE LEVANTAMIENTO DE GRAVAMEN), CÓDIGO 367, GRADO 08 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

DUPARFAY DE JESUS BUITRAGO TORRES

Secretario De Gestion Administrativa 02459621164106-1938549-004475802

DANIELA MONTOYA PUERTA

Directora Administrativa De Talento Humano 02459621150855-1938549-004475428

Elaboró: Redactor: Juliana Sanchez Gil / TECNICO ADMINISTRATIVO

,

